

Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria

Ministerio de Agricultura
Subsecretaría de Agricultura
Año de inicio: El programa no presenta información.
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Unidad de Planificación y Gestión de Transferencias

Página web: El programa no presenta información.

Nombre del encargado: Carla Parraguez Camus

Cargo: Encargada Unidad de Planificación y Gestión de Transferencias

Nombre contraparte monitoreo: Ximena Zapata

Cargo: Encargada Unidad Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Contribuir al cumplimiento de los objetivos Ministeriales a través de transferencias de fondos a y de instituciones públicas y privadas, para el financiamiento de programas sectoriales.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Contribuir a disminuir riesgos alimentarios, generando información basada en ciencia, redes y herramientas de gestión y comunicación para mejorar la gestión de riesgos en inocuidad de servicios públicos con facultades fiscalizadoras y actores cadena de agro

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Los componentes tienen distintos tipos de beneficiarios, por lo que no es posible identificar una población objetivo global para la iniciativa.

Cuantificación Población objetivo: 0

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: No aplica. Las entidades identificadas como población objetivo mayoritariamente son de carácter permanente, los incrementales anuales van en función de posibles nuevos actores vinculados a la inocuidad alimentaria que puedan surgir o ser identificados en el tiempo.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Los criterios 1 y 3.

C1 Instituciones vinculadas a la vigilancia?

C3 Empresas agroalimentarias?

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Criterio A: Servicio o Institución del Estado vinculada a la gestión de la inocuidad y calidad alimentaria que requieren información de base científica para mejorar sus programas de vigilancia o control de alimentos.

Criterio B: Gremios o asociaciones de productores de alimentos que presentan brechas para cumplir con la regulación nacional sobre inocuidad y calidad alimentaria.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 0

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Total	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

El programa no presenta información desagregada por región.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): No hay desagregación por regiones dado que muchas de las entidades tienen una representación en más de una región o a nivel de país, por ejemplo, gremios,

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	El programa no presenta información.	0
Beneficiarios Efectivos	El programa no presenta información.	155
Cobertura	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 4 componentes.

Nombre	Descripción
Análisis y generación de información para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria Otro	Desarrollo propio o como contraparte técnica de estudios, evaluaciones de riesgos, perfiles de riesgos, informativos científicos, fichas técnicas de peligros, reportes de notificación sobre alertas alimentarias, boletines de riesgos emergentes, seminarios de análisis y divulgación sobre aspectos vinculados a riesgos en inocuidad en las cadenas agroalimentarias. Producción al 4° trimestre 2021: 16 Número de estudios, evaluaciones, reportes, informe y seminarios
Generación de capacidades, redes de colaboración y herramientas para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria Otro	Talleres de capacitación, seminarios, charlas, generación de redes de colaboración, manuales y protocolos Producción al 4° trimestre 2021: 60 Número de talleres, seminarios, capacitaciones, redes de colaboración y herramientas (manuales y pro
Gestión de la participación de Chile en el Codex Alimentarius (como país miembro de Naciones Unidas) y en instancias internacionales de cooperación en materia de inocuidad alimentaria. Otro	Posiciones país para atender requerimientos del Codex Alimentarius; Gestión y asesorías de cooperación en materia de inocuidad y calidad alimentaria; asesoría a entidades públicas y privadas en normativa internacional sobre inocuidad y calidad alimentaria. Capacitación a entidades públicas y privadas en normativa internacional sobre inocuidad y calidad alimentaria. Producción al 4° trimestre 2021: 18 Documentos posición país, proyectos, reuniones de participación internacional, etc.
Comunicación de riesgos para la gestión en inocuidad alimentaria Otro	Trabaja con la percepción y conocimiento de las audiencias frente a un riesgo y diseña, desarrolla e implementa estrategias comunicacionales para su gestión. Los bienes o servicios son asesoría y creación de campañas para reducción de riesgos alimentarios; creación de material adaptado a las audiencias y creación de herramientas educativas para reducción de riesgos alimentarios. Producción al 4° trimestre 2021: 5 Campañas. herramientas para educación e información, publicaciones. (riesgos e inocuidad).

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Consiste en la implementación progresiva de la metodología de análisis de riesgo que permite la conducción del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la asesoría a los gestores de riesgo. Para ello la generación de análisis de información en inocuidad alimentaria; el desarrollo de capacidades y herramientas de gestión en inocuidad alimentaria, la participación de Chile en el Codex Alimentarius y la gestión de la cooperación internacional en materia de inocuidad y el desarrollo de herramientas para la comunicación de riesgos generan los entregables que buscan contribuir a la disminución de riesgos alimentarios (objetivo de la iniciativa) dirigidos a la población beneficiaria: PYMES alimentarias, industria, entidades públicas fiscalizadoras, entidades de fomento productivo, comunidad científica y consumidores. La Agencia conduce además el proceso de adopción de determinadas medidas. Chile, a partir de su Política de Inocuidad Alimentaria, busca que los sistemas de aseguramiento de inocuidad y calidad de toda la cadena puedan responder a los desafíos actuales y futuros en materia de riesgos, protegiendo así a la población nacional y mundial, dada la condición de exportadores de alimentos que posee el país. Para ello la iniciativa, bajo la metodología descrita, está constantemente observando y analizando los riesgos con visión prospectiva y preventiva, aportando información para la toma de decisiones en el mejoramiento de normativas, de procesos de formación y para construcción de mensajes que consideren el conocimiento y la forma en que todos los actores de la cadena agroalimentaria se enfrentan a los riesgos. La estrategia además incorpora el establecimiento de puentes entre el mundo productivo y el mundo científico para conectar necesidades con soluciones de presente y de futuro en esta materia.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Población beneficiada
- Ejecución presupuestaria

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): La restricción de presencialidad por pandemia de COVID-19 implicó una focalización forzada en beneficiarios con posibilidad de mantener reuniones telemáticas, con la consiguiente reducción en la población beneficiada. Esta misma restricción impidió el traslado a regiones o la participación en reuniones internacionales presenciales con lo cual, además, produjo una baja ejecución presupuestaria por concepto de viáticos y pasajes.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	01	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 669.637

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 744.637

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 692.756

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	01	01	0	359	21 (Gastos en personal)	481.659
13	01	01	0	359	22 (Bienes y servicios de consumo)	172.855
13	01	01	0	359	24 (Transferencias Corrientes)	59.915
13	01	01	0	359	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	3.259

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 717.688

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Análisis y generación de información para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria	230.643	Remuneraciones, bienes y servicios relacionados con la generación de productos (estudios) y transferencias corrientes (convenios) para la generación de productos.
Generación de capacidades, redes de colaboración y herramientas para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria	171.790	Remuneraciones, bienes y servicios relacionados con la generación de productos (estudios) y transferencias corrientes (convenios) para la generación de productos, y viáticos nacionales relacionados con el desarrollo de productos.
Gestión de la participación de Chile en el Codex Alimentarius (como país miembro de Naciones Unidas) y en instancias internacionales de cooperación en materia de inocuidad alimentaria.	119.428	Remuneraciones, bienes y servicios relacionados con la generación de productos (estudios) y viáticos internacionales relacionados con el desarrollo de productos.
Comunicación de riesgos para la gestión en inocuidad alimentaria	105.705	Remuneraciones, bienes y servicios relacionados con la generación de productos

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 627.566

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Nivel central	627.566
Total	627.566

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
---------	----------	----------	------	------------	-----------	------------------

13	01	01	1424	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	86.862
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						86.862

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 86.862

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gastos administrativos generales que no se relacionan directamente con la generación de Productos.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 717.688

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 717.688

Gastos componentes (\$miles) (c): 627.566

Gastos administrativos (\$miles) (d): 86.862

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 714.428

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario			
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de instituciones e instancias que incorporan la variable inocuidad y calidad alimentaria en sus programas y líneas de acción	(Número de instituciones e instancias que incorporen la variable descrita /Número de instituciones e instancias totales relacionadas con la temática alimentaria) * 100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:	100%		100%	

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:	100%			

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: Si

Observación: En la ficha se señala indicador de propósito "Porcentaje de instituciones e instancias que incorporan la variable inocuidad y calidad alimentaria en sus programas y líneas de acción" reportando un 100% de cumplimiento, adicionalmente se ha propuesto indicador "Porcentaje de avance de estudios, reportes, instancias y herramientas que contribuyan al análisis y la toma de decisiones de los actores de la cadena en relación con la planificación anual, de forma complementaria.

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: El programa no presenta información.

Otro(s): No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: El programa no presenta información.

Ejecución presupuestaria: El programa no presenta información.

Gastos administrativos: Si

Observación: Respecto al comentario sobre la estimación incorrecta de los Gastos Administrativos por no incluir gasto en personal, se señala que el gasto en personal se encuentra distribuido en las cuatro áreas de trabajo de Achipia, y en Gastos de Administración se encuentran cargados netamente los que se refieren al funcionamiento adecuado de las oficinas de Achipia.

Gastos producción (componentes): El programa no presenta información.

Gasto por beneficiario: El programa no presenta información.

Gastos por subtítulos: El programa no presenta información.

Gastos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Otro(s): El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.